

**Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Escuela de Historia**

La Población en el Perú.  
Serie Apuntes de Demografía No. 6.

Agosto, 1995.



## **CONTENIDO**

- A. POBLACIÓN EN EL TAWANTINSUYU**
- B. POBLACIÓN EN LA COLONIA**
- C. POBLACIÓN EN LA REPÚBLICA**
- D. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DEL 40**
- E. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DEL 60**
- F. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DEL 70**
- G. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DEL 80**



## A. POBLACIÓN EN EL TAWANTINSUYU

Los cálculos de población para el Imperio, difieren grandemente. Unos son extremadamente bajos y otros, extremadamente altos.

Nathan Wachtel, señala que para 1530, la población del Imperio era de 7 a 8 millones de habitantes, basando sus estimaciones en las Visitas de poblaciones y los padrones de tributarios.

Otros cálculos señalan:

Pedro Cappa y Angel Rosemblat:	2'000,000		
Arl Kroeber:	3'000,000		
Calixto Bustamante, Inca:	7'000,000		
Sebastian Lorent:	8'000,000	a	10'000,000
Larraburre y Unanue:	8'000,000	a	10'000,000
C. E. Paz Soldán:	8'000,000	a	10'000,000
Horacio Urteaga:	8'000,000	a	10'000,000
Julio C. Tello:	8'000,000	a	10'000,000
Emilio Romero:	12'000,000		
Navarro y La Marca	20'000,000		
Vicente Fidel López	20'000,000		

Espinoza Soriano, señala para 1532, una población aproximada de 12 millones de habitantes.

Esta población, durante el Imperio, habría estado sujeta a procesos migratorios como parte de la política de Estado de poblamiento, aprovechamiento económico y control político. Dentro de este contexto, se ubican:

- a. las ocupaciones incas de partes de la selva alta, con el propósito de "colonizar" ecologías diferentes, cuyo resto más importante constituiría la ciudadela de Kuelag, en la actual Chachapoyas;
- b. el control político sobre la población llevado a cabo en escala mayor a través de los mitmaq, en procesos de reasentamiento poblacional, uno de cuyos ejemplos constituyen los actuales pobladores de Ichu, en el departamento de Puno;
- c. la ocupación de áreas despobladas, probablemente ante un excesivo crecimiento poblacional, que podría ser el caso de los Lupaca en Puno, en territorios de los actuales departamentos de Tacna y Moquegua; y
- d. el forzado establecimiento de artesanos en la ciudad de Cusco, dando lugar a la aparición de una incipiente especie de proletariado urbano.



## B. POBLACIÓN EN LA COLONIA

Los cálculos de población que se hacen para este período son:

- a. Para 1561, sobre la base del Censo ordenado por el Marques de Cañete, reproducido por el oidor Juan de Matienzo, se obtiene un estimado de 2.5 millones de habitantes.
- b. Para 1571, teniendo como base el padrón de tributarios reproducido por Vásquez de Espinoza en 1630, habría una población total aproximada de 1.7 millones de habitantes.
- c. Los cómputos de Canelas y de Albarrán, dan para 1586, una población total de 1.3 millones de habitantes.
- d. Vásquez de Espinoza, considera para 1591, una población de 1 millón de habitantes.
- e. Espinoza Soriano, sobre la base de los 12 millones de habitantes calculados para 1532, señala para 1620, apenas un total de 589,033 habitantes, usando la información de Sánchez Albornoz.

Estas cifras, señalan una caída demográfica del orden del 60-65% en el período 1530-1560, y del orden del 40% en el período 1560- 1590. Esta inmensa despoblación, habría sido causada entre otros, por los siguientes factores:

- a. Epidemias;
- b. Guerras de conquista;
- c. Represiones;
- d. Trabajos excesivos en las mitas, obrajes y otras servidumbres;
- e. Control de natalidad colonial (aborto e infanticidio);
- f. Suicidio colectivo;
- g. Azogamiento adquirido en las minas de Huancavelica;
- h. Ebriedad fomentada por los mercaderes españoles;
- i. Consumo desmedido de la coca (desnutrición=debilidad física y mental); y
- j. Mala alimentación en los asientos mineros;

En este contexto, se dan tres aspectos del fenómeno migratorio:

- a. Entre 1560 y 1572, la población indígena sufre un proceso de reubicación en las llamadas "reducciones" o "repartimientos", lo que significó una movilización de las poblaciones de sus aldeas originales hacia los nuevos pueblos asignados, con el consiguiente abandono de sus bienes, tierras, etc.
- b. Como consecuencia de ello, una posterior huida de los tributarios, constatado a través del Censo de 1683, en el llamado "despueblo masivo de las reducciones" con destino a las ciudades, villas, asientos y otros pueblos indios y hasta en estancias y haciendas de españoles y criollos, con el objeto de acogerse al status de forasteros, situación que les daba el privilegio de liberarse de las mitas y de abonar un tributo más bajo. Esto trajo como consecuencia el decaimiento de la comunidad indígena. Cuando se trasladaban a las haciendas y estancias, se convertían prácticamente en yanaconas; y cuando se evadían a las ciudades y villas, en artesanos, servidores domésticos y humildes comerciantes.
- c. Se intensifica el proceso migratorio de peninsulares, especialmente a la zona litoral y los Andes centrales y septentrionales. En los comienzos, este proceso estuvo limitado a la población masculina, atenuándose en la primera década del siglo XVI, con una participación del orden del 10% de mujeres en la masa migratoria española, hecho este que contribuye a incrementar el mestizaje. Con posterioridad, las autoridades españolas harán significativos esfuerzos para evitar que los matrimonios se separen por razones

de migración; sin embargo, el desnivel de sexos continuará o se agravará en zonas de guerra.

En 1780, teniendo como base los resultados de 1792, la población del virreinato se estimaba en 1.8 millones de habitantes, de los cuales:

- 60% pertenecía al sector indígena;
- 21% al de mestizos;
- 12% al de los españoles; y
- 06% al de negros y mulatos.

Esto quiere decir, que para esa fecha habitaban en el Perú, aproximadamente un total de 216,000 peninsulares. Esta población era predominantemente urbana. Un tercio de los españoles estaban distribuidos en las ciudades de Lima, Arequipa, Cusco y Potosí.

El mito de la existencia de El Dorado, y las necesidades de afianzamiento en las zonas selváticas ante el avance portugués, obligará a los españoles a hacer algunas entradas con fines de ocupación, estableciendo algunos asentamientos, como los de San Juan del Oro y San Gabán, en las partes altas selváticas de Puno y algunos pueblos como sedes de Capitanía y Gobernación, como Chachapoyas, Moyobamba y Tumbalosos. Más adelante misioneros católicos establecerán algunas reducciones como medio de una fácil evangelización de los naturales.

Finalmente, complementan el panorama, el ingreso de miles de esclavos negros que fueron concentrados en áreas bajas y litorales, como mano de obra de las plantaciones, principalmente, dando posteriormente un mestizaje muy acusado. El antecedente más remoto lo constituye la Capitulación de Pizarro con la reina Doña Juana, a través de la cual se obtiene licencia para traer a América 50 negros, un tercio de los cuales deberían ser hembras. Hecho que ocurrió en el año de 1505.

Se estima que los ingleses introdujeron en la Colonia, un total aproximado de 144,000 negros durante un lapso de 30 años; cifra esta que no considera la introducción de negros por parte de traficantes españoles, como el caso de Gómez Reynel que introdujo un total de 38,250 esclavos en el lapso de 9 años.

En general los autores están de acuerdo que hacia 1650 termina el descenso de la población y entra en un período de relativa estabilidad y con tendencias a subir. La recuperación demográfica de la segunda mitad del siglo XVII y siglo XVIII, no se debe únicamente a la población indígena. Hay que considerar entre otros, los siguientes factores:

- a. La migración europea;
- b. La migración -en menor escala- de africanos; y
- c. El mestizaje.

La población española se consolida, conforme se consolida el virreinato y se incrementan las actividades económicas: agricultura, minería y comercio.

La distribución de la población en la colonia fue desigual, pues existían seis zonas de alta densidad demográfica:

1. Las provincias de Lambayeque, Cajamarca y Huamachuco;
2. La provincia de Lima;
3. Las provincias de Jauja, Huanta y Huamanga;
4. Las provincias de Cusco, Abancay, Cotabamba, Paruro, Quispicanchis y Tinta;

5. Las provincias, al rededor del lago Titicaca, especialmente Azángaro, Paucarcolla, Omasuyu y La Paz; y
6. Las provincias, en las inmediaciones de Potosí, especialmente Paria, Cochabamba, Chayanta, Yamparaez, Tomina y Porco.

Las mencionadas provincias ocupaban alrededor del 20% del territorio del virreinato, pero albergaban el 50% de su población total. Los centros de población en los que se desarrolló la sublevación contra los españoles (ítems. 4, 5 y 6), sumaban un tercio de la población total del virreinato. El 97% de los esclavos se encontraban en las provincias costeñas de Piura y Tarapacá. Finalmente, una elevada proporción de la población mestiza se encontraba sobre todo en las provincias costeñas, en las provincias de la sierra norte, en algunas provincias de la sierra sur (Lampa y Carabaya) y en las zonas urbanas de La Paz, Oruro y Potosí.

**Población Indígena del Perú: 1570-1620**

Regiones	1570	1580	1590	1600	1610	1620
<b>C. Norte</b>	77,529	60,651	48,270	39,062	32,131	22,815
<b>C. Central</b>	128,820	101,399	82,044	67,710	56,942	42,323
<b>C. Sur</b>	36,587	26,406	19,883	15,394	12,164	8,168
<b>S. Norte</b>	209,057	180,753	163,366	146,274	131,034	106,125
<b>S. Centro</b>	241,143	207,381	181,111	159,082	139,998	109,792
<b>S. Sur</b>	571,394	506,910	452,961	406,266	365,644	299,810
<b>Total</b>	<b>1'264,530</b>	<b>1'083,500</b>	<b>947,635</b>	<b>833,788</b>	<b>737,913</b>	<b>589,033</b>



## C. POBLACIÓN EN LA REPÚBLICA

En las dos primeras décadas de la República, la base fundamental de la economía peruana era la agricultura, organizada en torno a las haciendas y a las comunidades y cuya producción sirvió esencialmente para el mantenimiento de los grupos incorporados en ellas. El excedente comercializable era muy débil y sirvió para el establecimiento errático de los mercados locales a través de la movilización efectuada por los arrieros. La vinculación con el mercado internacional se produjo a través de la exportación de circulante monetario, lanas, algodón, principalmente, y algunos metales como el cobre y el estaño.

Al quebrarse el monopolio español, al abrir la independencia los puertos del Perú a todas las potencias del mundo, al ingresar la economía peruana dentro del espacio de control y dominio británicos, al requerir las industrias textiles de esta potencia nuevas fuentes para el aprovisionamiento de materias primas, el sur peruano, en función de sus recursos, fue forzado a una nueva especialización, en torno a la explotación de las lanas de alpaca, oveja, vicuña y llama. A través de ella pudo el Perú mantener su débil vinculación con el mercado internacional.

Islay se constituyó hasta 1874, en el segundo puerto del Perú. Más tarde la construcción del ferrocarril Puno - Arequipa y el establecimiento en Mollendo, en 1874, de la etapa terminal de esta línea férrea, provocaron inmediatamente el eclipse de Islay. Su población evaluada en 1,554 habitantes en 1862 se redujo a 400 en 1874. Mollendo concentraba en 1878 3 mil habitantes.

La apertura de Buenos Aires, en el último tercio del siglo XVIII, significó la instalación del frente atlántico en el comercio entre Europa y América. Pero, la introducción de mercaderías británicas al Perú, siguió fundamentalmente la vía del estrecho de Magallanes, convirtiendo al puerto chileno de Valparaíso en el nexo estratégico de este comercio.

En 1840, la navegación a vapor hace su ingreso en las aguas del Pacífico, reduciendo el tiempo de travesía entre Europa y el Perú, y por otra parte, hizo económicamente más ventajoso, el aprovechamiento de los mercados urbanos del litoral costero con productos agrícolas, principalmente cereales y frutos, provenientes de Chile. De este modo la sierra quedó desarticulada de la economía del litoral peruano.

Entre 1820-1830, cerca del 95% de los valores de exportación inglesa hacia el Perú, correspondió a telas, producto de la expansión industrial inglesa. Los débiles y segmentados mercados del Perú fueron captados por la producción inglesa, quebrando la producción de artesanías y obrajes nativos, cuya obsolescencia tecnológica les impedía competir con éxito. El mercado interno peruano, se orientó más bien en función de las exigencias de la producción europea.

El Estado evidencia una política proteccionista para su producción, pero ni la voluntad del Estado precario, ni la debilidad política y económica de los productores nativos pudieron imponerse frente a la presión conjugada de los intereses británicos y de las necesidades financieras del Estado.

En este contexto, se inician los empréstitos, se establece el libre comercio, se alienta el contrabando con medidas proteccionistas, se convierte a las aduanas en la fuente para el mantenimiento de la burocracia civil y militar, y se arruina la producción nativa. Se establece la exportación de capitales bajo la forma de préstamos a largo plazo.

Los profundos cambios que se producen en la agricultura inglesa del siglo XIX dieron un nuevo impulso a la explotación del guano. El empleo creciente de fertilizantes fue una de las innovaciones introducidas en el campo inglés, con el objeto de aumentar su productividad y hacer frente a las exigencias derivadas de la industrialización inglesa.

Más tarde, la depresión de la economía inglesa y europea, el agotamiento de los mejores depósitos de guano, la aguda competencia presentada por los abonos sintéticos, y la captura de

los yacimientos por los ejércitos chilenos durante la guerra, determinaron poner término a la edad de guano en 1879.

Desde 1840 hasta los inicios de la guerra con Chile, la venta de guano tuvo lugar bajo tres modalidades: a. la venta directa; b. las consignaciones; y c. el monopolio. Con los ingresos del guano, Castilla se animó a suprimir el tributo de los indios, eliminando el control de la fuerza de trabajo indígena por la clase propietaria. Al suprimirse el tributo, la clase propietaria se vió obligada a apropiarse de las parcelas de tierras de las familias indígenas como una forma de seguir controlando el acceso y la disposición de esta fuerza de trabajo. Castilla asimismo, decretó la manumisión de los esclavos, por consiguiente puso a disposición de la clase propietaria capitales significativos que en algunos casos fueron utilizados para financiar el desarrollo de la agricultura del litoral costero.

Este desarrollo, hizo necesaria la importación masiva de coolies chinos, dentro de un sistema de esclavitud disfrazada, en reemplazo de los antiguos esclavos. Esta migración significó entre 1850 y 1874, un total de 87,952 chinos.

A partir de 1860, las haciendas, en función de una coyuntura externa muy propicia, empezaron un proceso de restablecimiento y expansión a través de la producción del algodón y el azúcar. Esta expansión fue el resultado de una explotación intensiva de la fuerza de trabajo de los coolies y una significativa inyección de capitales, gran parte de los cuales procedieron de la explotación del guano. La formación de los capitales para esta agricultura de exportación, provino en resumen de las tres siguientes fuentes:

- a. La Consolidación de la deuda interna, en 1849, proceso que canalizó aproximadamente un 50% de los capitales pagados por el Estado a título de reembolso a sus acreedores;
- b. La manumisión de los esclavos, que permitió que el capital fijo se convirtiera en capital circulante; y
- c. Los créditos recibidos de las casas mercantiles y las instituciones bancarias.

La quiebra guanera, arrastró al circuito bancario, éste a las actividades que dependían de él, principalmente la agricultura. Gran parte de las haciendas azucareras pasaron a manos de extranjeros. A consecuencia de ello, entre 1850 y 1890, se produce un intenso proceso de concentración de tierras que modifica la anterior fisonomía de la estructura agraria costera.

En todo este largo período, los movimientos migratorios que se suscitaban con ritmos distintos a lo largo y ancho del país, no llegarían a conmovier sustancialmente la composición por regiones naturales. El Censo de 1876, da cuenta de la existencia de 2.7 millones de habitantes, de los cuales, el 75% se hallaba concentrada en la sierra (2'025,000 habitantes), el 19 en la costa y tan solo el 6 en la selva. Lima, contenía un 6% de la población total del país, y un tercio de la ubicada en la costa.

De 1890 a 1940, el Perú entra en un período de relativa calma y de recuperación demográfica. La población se incrementa a una tasa anual promedio de 1.6%, pasando de aproximadamente 2.9 a 6.2 millones de habitantes, en el marco de un país aún fundamentalmente rural, atrasado y paradójicamente pobre.

De 1940 hasta promediar la década del 60, el país experimenta un rápido crecimiento poblacional, casi explosivo. Su tasa de crecimiento se incrementa en más del 70% y llega a alcanzar la cifra de 3%. Dicha tasa comenzará a descender a partir de la década del 70, manteniendo dicha tendencia hasta la fecha. Entre 1940 y 1993, la población del país creció:

- a. 1.59 veces en el período intercensal 1040 - 1961;
- b. 1.36 veces en el período intercensal 1961 - 1972;
- 2.18 veces en el período 1940 - 1972;

- c. 1.25 veces en el período intercensal 1972 - 1981;  
2.74 veces en el período 1940 - 1981;
- d. 1.30 veces en el período intercensal 1981 - 1993;  
3.55 veces en el período 1940 - 1993.

**Población del Perú 1940 - 1993**

<b>Area</b>	<b>1940</b>	<b>1961</b>	<b>1972</b>	<b>1981</b>	<b>1993</b>
<b>Urbana</b>	<b>2'197,133</b>	<b>4'698,178</b>	<b>8'058,495</b>	<b>11'028,746</b>	<b>15'458,599</b>
<b>%</b>	<b>35,39</b>	<b>47.42</b>	<b>59.52</b>	<b>64.86</b>	<b>70.11</b>
<b>Rural</b>	<b>4'010,834</b>	<b>5'208,568</b>	<b>5'479,713</b>	<b>5'976,474</b>	<b>6'589,757</b>
<b>%</b>	<b>64.61</b>	<b>52.58</b>	<b>40.48</b>	<b>35.14</b>	<b>29.89</b>
<b>Total</b>	<b>6'207,967</b>	<b>9'906,746</b>	<b>13'538,208</b>	<b>17'005,210</b>	<b>22'048,356</b>
<b>%</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>



## D. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DEL 40

El proceso de urbanización del país, en la década de los años 40, se caracteriza principalmente por lo siguiente:

1. La población peruana estaba mayoritariamente asentada en el medio rural. Sólo una cuarta parte de los habitantes vivían en ciudades de 2,000 o más habitantes. Siendo muchas de estas, conglomerados prácticamente rurales.
2. Las actividades primarias ocupaban el 61.7% de la Población Económicamente Activa del país, mayor de 15 años.
3. Contrariamente con este panorama eminentemente rural, en las grandes haciendas dedicadas a la explotación de productos de exportación, se asistía a un permanente incremento de los niveles de tecnificación y sistemas de explotación de la tierra. Significando ello, una mayor subordinación de la economía nacional al mercado internacional. Hecho que contribuiría al crecimiento de la población urbana de las ciudades de la costa (Trujillo, Lambayeque y Piura en el norte; Lima en el centro; y en el sur, Ica), y el surgimiento de asentamientos humanos importantes, ligados a los centros de producción y los puertos del litoral.
4. Paralelamente, la minería como fuente generadora de trabajo, provoca el desarrollo de las ciudades en torno a las cuales se articula esta actividad (Talara en el norte, La Oroya, Morococha, Pasco y Huancayo en el centro), además del surgimiento de otros conglomerados menores -pero igualmente importantes- en torno a los yacimientos.
5. Al alterarse el panorama internacional, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, se contraen las importaciones peruanas, obligando a un mayor consumo de materias primas nacionales que trae consigo una mayor diversificación industrial que propicia una mayor migración hacia la capital y los centros productivos, y como anota Ponce (1975), "se agudiza la desorganización en el campo".
6. Sin embargo, en esta década, aparte del crecimiento acelerado de Lima y Callao, a nivel nacional el número de ciudades de "mediana dimensión" (20,000-49,999 habitantes) es aún escaso.

En la costa norte: Trujillo, Chiclayo, Piura y Sullana.

En la costa sur: Ica y Arequipa.

En la sierra Central: Huancayo.

En la sierra sur: Cusco.

En el oriente: Iquitos.

7. La distribución de la población total del país, es totalmente distinta a la distribución de la población urbana. La costa concentra el 28% de la población nacional total y el 67% de la población urbana. En cambio, la sierra, concentra el 65.3% de la población nacional total y el 27.4% de la población urbana.

La costa sigue constituyendo, a través de los puertos del litoral, el nexo con el mundo y el mercado internacional.



## E. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DEL 60

Los veinte años del período intercensal, significaron para el país, un conjunto de transformaciones en su proceso histórico de desarrollo. En este período intenso, el proceso de urbanización del país, se caracteriza fundamentalmente por lo siguiente:

1. El país muestra una fisonomía urbana mucho más desarrollada: continuaba la concentración urbana en Lima y Callao; crecían en forma notable otros centros urbanos al interior del país; y, la población urbana en proporción con la población total, crecía significativamente.
2. En 1961, 26 ciudades se ubicaban en el rango de "mediana dimensión", con poblaciones superiores a 20,000 habitantes: 13 en la costa, 11 en la sierra y 2 en la selva. Entre éstas, Ayacucho con una población de 23,768 habitantes, 43% más que en el censo anterior.
3. La participación de la Población Económicamente Activa dedicada a las actividades del Sector Primario descendió considerablemente (de 61.7% en 1940 a 49.8% en 1961), en beneficio de la PEA no agrícola, especialmente de los sectores de Servicios e Industria Manufacturera.
4. Esto, también se refleja en el deterioro relativo de la población agropecuaria del país, al haber bajado significativamente su participación en el Producto Bruto Interno.
5. Entre tanto, la minería, comenzó a recibir importante flujo de capitales de inversión, principalmente de fuente extranjera, como resultado de las mejores condiciones y garantías otorgadas por el gobierno de Odría a través del Código de Minería promulgado en 1950.
6. La actividad pesquera peruana asume un "carácter exportador" y se coloca dentro de las más importantes del continente, apoyada en las medidas económicas del gobierno en favor de los exportadores.

Como resultado de ello, Chimbote tiene un crecimiento vertiginoso a nivel urbano (59,000 habitantes), que lo coloca entre las siete más grandes ciudades del país, después de Lima y Callao.

7. En el medio rural, la estructura de la tierra se caracteriza y polariza a través del Minifundio y el Latifundio. La concentración de tierras que implica el latifundio, constituye freno para el desarrollo del sector agropecuario, creando serios desequilibrios regionales que provocan a su vez, el deterioro permanente del nivel de vida de las grandes mayorías, que optan por intensificar el proceso migratorio a la costa y a los centros de producción (Lima, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Cusco y Piura, principalmente).



## F. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DEL 70

Para este período, las tendencias de litorización y centralización, se han consolidado, como resultado del mayor nivel de desarrollo económico relativo de la costa y de los centros urbanos que la conforman.

1. La costa no sólo concentra las mayores proporciones de población urbana, sino también, gran parte de la actividad industrial y de servicios del país.
2. La sierra, continúa siendo una región con vocación y actividad eminentemente agropecuaria y minera.
3. La selva, fundamentalmente por problemas de accesibilidad, continúa siendo un territorio de poblamiento disperso y baja densidad demográfica.
4. Sin embargo, Lima-Callao, como centro administrativo, económico y político, creado en la colonia, asume características que a su vez, la diferencian cada vez más del resto de la costa, que si bien tiene una mayor crecimiento relativo que el resto del país, está por debajo de la capital.
5. Como resultado del desarrollo económico desigual, y en consonancia con éste, también se da un desarrollo cultural desigual; concentrándose a nivel de la capital, esta actividad.
6. En este contexto, continúa el crecimiento de los centros urbanos de la costa, en número y proporción. Los conglomerados de 20,000 habitantes y más, en el país, llegan a ser 35, de los cuales 20 se ubican en la costa, 12 en la sierra y 3 en la selva. Entre éstos, Ayacucho se ubica entre los 17 más poblados, después de Lima y Callao, con una población ascendente a los 43 mil habitantes.

De las 35 ciudades arriba señaladas, 8 pasan a ubicarse - después de Lima-, en el rango de 100 mil habitantes y más, como expresión de un más alto grado de concentración urbana, resultado de un mayor flujo migratorio y mejores condiciones de transporte que los posibilita.

En la costa norte: Trujillo, Chiclayo y Piura.

En la costa central: Chimbote.

En la costa sur: Arequipa.

En la sierra central: Huancayo.

En la sierra sur: Cusco.

En el oriente: Iquitos.

7. El marco de este proceso, lo constituye el conjunto de reformas que emprende el gobierno militar: minera, agraria, educativa, etc., a partir de 1968 y cuyos resultados entonces, todavía no se pueden precisar.
8. El marco de coyunturas, por otro lado, lo dan: la catástrofe de Huaraz de 1970; la desaparición de la anchoveta; las restricciones en la producción de la caña de azúcar como consecuencia del surgimiento de las cooperativas azucareras; la construcción de refinerías en Piura y la construcción del oleoducto Norperuano desde San José de Saramuro y Pavayacu hasta Bayóvar.



## G. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DEL 80

El proceso de desarrollo alcanzado por el país y los fenómenos que lo constituyen, conforman un todo complejo, en el que, el crecimiento urbano, tal vez, es el más resaltante. Algunos de los principales hechos son"

1. La Reforma Agraria implementada por el Gobierno Militar, sólo favorece a una quinta parte de la población campesina del país; deja al margen a los trabajadores eventuales que engrosan los flujos migratorios para ir a residir en las zonas urbano marginales de las grandes ciudades, y las comunidades campesinas, que marginadas una vez más, se pauperizan aceleradamente.
2. En 1973, se inicia el proceso de estatizaciones por parte del Estado, primero para controlar la actividad pesquera y luego, el año siguiente, la actividad minera, provocando a su vez, un mayor flujo migratorio hacia Lima y los Centros de Producción. De tal suerte que, en 1976, el 24% de la población urbana del país, residía en los llamados asentamientos urbano marginales, en condiciones de extrema pobreza y total carencia de servicios básicos.,
3. Sumado a ello, se produce una constante disminución de la importancia del sector agropecuario en la composición del Producto Bruto Interno, y consecuentemente, un ascenso del sector industrial.
4. Finalmente, a partir de 1975, el país sufre un proceso inflacionario permanente y constante que agudiza la crisis, disminuyendo alarmantemente el poder adquisitivo de los trabajadores.
5. Contribuyendo a todo ello, la asignación y distribución de los recursos, privilegia a los centros urbanos de la costa, principalmente Lima; y en estos espacios se agudiza la concentración y desarrollo de las actividades productivas, que se constituyen de hecho en centros de atracción de los migrantes del interior marginado del país.

